



MAZATLÁN
MUNICIPIO DE AYUNTAMIENTO

ACTA No. 68

--- **ACTA No. 68.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **26 (VEINTISÉIS)** de **agosto** del año **2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron de manera virtual, derivado del punto de acuerdo aprobado por este Pleno en la Sesión Ordinaria Número 38 de fecha 28 de mayo del año 2020, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, para celebrar la **Sexagésima Octava Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora; JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Buenas tardes señores Regidores, Síndico Procurador, bienvenidos a la **Sesión Ordinaria Número 68**, que de manera virtual estamos celebrando, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y antes de dar inicio a la misma hago de su conocimiento que tal sesión será presidida por su servidor con el carácter de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal conjuntamente con el Oficial Mayor como Encargado del Despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento, de conformidad con lo señalado en los

Mano de la sesión: Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres

Mano de la sesión: Felipe de Jesús Velarde Sandoval

Mano de la sesión: Elnora...



MAZATLÁN
DONDE SE ADOREN LAS LEYES

ACTA No. 68

artículos 119 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 20, primer párrafo, 21, 52, fracción I, 53 y 56, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con los artículos 46, fracción XLI, 89 y 148, fracción II y 155 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, derivado de la ausencia del Titular de la Presidencia Municipal, Químico **LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**.-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el señor Oficial Mayor que se encuentran presentes los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con base a esta información y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 68 correspondiente a la segunda del mes de agosto del 2021, y antes de continuar con el desahogo del Orden del día pongo a su consideración que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, por lo que está a su consideración dicha propuesta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

Continuando con el desahogo de la sesión solicito al Oficial Mayor proceda a dar lectura al orden del día, adelante Oficial tiene el uso de la voz:

El **Oficial Mayor** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and the word 'Ordo' written vertically.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including several illegible names and a large scribble.



ACTA No. 68

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 12 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DE LA TRABAJADORA **SILVIA ULIBARRIA**, CON NÚMERO DE COBRO: **4158**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO UR OPERATIVO "F", ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **GERMÁN HERNÁNDEZ AGUILAR**, CON NÚMERO DE COBRO: **3427**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **LUIS FERNANDO MORALES VELASCO**, CON NÚMERO DE COBRO: **4160**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PRIMERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **TOMÁS OSUNA LÓPEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **5808**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A

San Juan de los Rios

[Handwritten signature]



ACTA No. 68

ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

E. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. KAREN JUDITH MOLINA ORTEGA, Y A LA MENOR ROMINA ARCE MOLINA, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJA DEL FINADO ROBERTO ARMANDO ARCE RAMÍREZ, QUIÉN PRESTABA SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, CON CLAVE NÚMERO 10574, QUIÉN ERA TRABAJADOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

F. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. UBALDINA CAMACHO BENÍTEZ, Y A SU HIJA DE NOMBRE ABIGAIL ROSALINDA VARGAS CAMACHO, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJA DEL FINADO TRABAJADOR JOSÉ VARGAS LEMUS, CON CLAVE NÚMERO 4143, QUIEN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

G. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. IRACEMA MEZA BRETADO, Y A IRMA IRASEMA BARRÓN MEZA Y AL MENOR RICARDO JAVIER BARRÓN MEZA, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJOS DEL FINADO RICARDO BARRÓN DOMÍNGUEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 3856, QUIÉN ERA TRABAJADOR JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

H. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA TERESA DE JESÚS SILVA SANTIAGO, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JOSÉ BEREMUNDO SOTO OSUNA, CON NÚMERO DE COBRO: 1435, QUIÉN ERA TRABAJADOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

I. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR ENRIQUE HERRERA VÁZQUEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 4580, CON CATEGORÍA DE COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PERTENECIENTE

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 68

A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 05 (CINCO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIA **C. MARÍA JULIA VALDEZ RAMOS**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **D-59**, CON GIRO DE EXPENDIO DE POLLERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**MIGUEL HIDALGO**" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. GEMA LIZETH SALDAÑA CAZARES**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- B. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO **C. JOVITA ARAMBURO LIZÁRRAGA**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **B-10 BIS**, CON GIRO DE EXPENDIO DE MARLÍN, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**MIGUEL HIDALGO**" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. ALEJANDRO ARAMBURO LIZÁRRAGA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- C. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO **C. GRACIELA HERNÁNDEZ CALDERÓN**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **B-58** CON GIRO DE MISCELÁNEA, UBICADA EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGÓN**" DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. BRIAN ADRIÁN PEREA OSUNA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- D. RENUNCIA QUE HACE EL LOCATARIO-CONCESIONARIO **C. JOSÉ SIFUENTES GONZÁLEZ**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-27**, CON GIRO DE EXPENDIO DE ARTÍCULOS DESECHABLES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**RICARDO FLORES MAGÓN**" DE ESTA

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and some illegible text.

Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA No. 68

MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. EDNA KRISEEL ARAMBURO ROMERO**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

E. ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN DEL LOCATARIO-CONCESIONARIO C. JOSÉ ANTONIO VELARDE VELARDE, MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL **A-17**, CON GIRO DE FRUTAS Y LEGUMBRES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "**JUAN CARRASCO**" DE ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DE LA **C. JULIA ROSA NORIEGA GUTIÉRREZ**".

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN AL OTORGAMIENTO DEL PREMIO AL MÉRITO FEMENINO 2021 "PROFRA. AGUSTINA MONTERDE LAFARGA" A LA C. MARISOL LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA.

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CONVOCATORIA QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE RELATIVA A LA ENTREGA AL PREMIO AL MÉRITO DE LA JUVENTUD MAZATLÁN 2021.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Señores Regidores, Síndico Procurador, les pregunto si alguien desea participar con algún posicionamiento en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste para anotarlo, **LA SÍNDICO PROCURADORA Y EL REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ**, es cuanto señor Secretario.-----

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Large handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



MAZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 68

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo más intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- M.D. **JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el Orden del Día se aprobó **POR UNANIMIDAD.**-----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN**

para su archivo...



MAZATLÁN
MUNICIPIO DE AGOSTIN LIZASO

ACTA No. 68

**ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN,
CELEBRADA EL DÍA 12 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021.-----**

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente compañeros Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día 12 de agosto del año 2021, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les

San Luis de la Paz

Paul
Felipe Velarde
AgUILAR SOTO

San Luis
AgUILAR SOTO
AgUILAR SOTO
AgUILAR SOTO
AgUILAR SOTO



ACTA No. 68

pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si se aprueba el contenido del Acta Ordinaria Número 67, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El acta número 67 **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

-- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el **ACTA NÚMERO 67 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**---

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió **09 (NUEVE) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**-----

oficial mayor del pueblo. Quira

Munici
Felipe Velarde Sandoval

Quira



--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión social proceda a dar lectura al dictamen referente a la Pensión por retiro y/o jubilación, a favor de la trabajadora **SILVIA ULIBARRIA**, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Buenas tardes señor Secretario, Síndica, Oficial Mayor, compañeros Regidores y a todas las personas que nos acompañan en esta Sesión. Señor Secretario, quisiera solicitar al Pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 09 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, propongo que los aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes

A T E N T A M E N T E
LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

Es cuánto señor Secretario.-----

Quisiera
para tener los papeles

Guadalupe Elizabeth Ríos Peña
Rodolfo Cardona Pérez
Jesús Alberto Lizárraga
Paulina Guadalupe Osuna Castañeda
María Teresa Núñez Millán

[Handwritten signatures]



--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores y Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta presentada por la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de aprobar primeramente en lo general los 09 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- M.D. **JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procuradora quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **09 (NUEVE)** Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social en relación a conceder pensiones por

para que se les pida...

F. Flores Segura
E. I. Bojorquez Mascareño
J. Manuel Villalobos Jiménez
P. Osuna Castañeda
R. Cardona Pérez
S. del Carmen Tirado Díaz
G. Elizabeth Ríos Peña
A. Valle Pérez
M. Teresa Núñez Millán
R. Michel Luna
M. Isabel Gamboa González
F. de Jesús Velarde Sandoval
G. Aguilar Soto

[Handwritten signatures and initials]



retiro y/o jubilación, pensión por viudez y orfandad, y pensión por edad avanzada; sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR DE LOS INCISOS B, D, E, F, G, H, I; EN CONTRA DE LOS INCISOS A, C
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procuradora quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los **09 (NUEVE)** dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

señor secretario municipal

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR DE LOS incisos B, D, E, F, G, H, I; EN CONTRA DE LOS INCISOS A, C
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA ABSTENCIÓN
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Los incisos B, D, E, F, H, I **SE APRUEBAN CON 13 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN**; mientras que los incisos A, C, **SE APRUEBAN CON 12 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que los 09 dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social fueron aprobados por **MAYORÍA.**-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió **05 (CINCO) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.**-----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



ACTA No. 68

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Quinto** del orden del día, solicito al Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**, Coordinador de la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto proceda a dar lectura al dictamen referente a la renuncia que hace la locataria-concesionaria **C. MARÍA JULIA VALDEZ RAMOS**, adelante Regidor, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** Gracias señor Secretario, buenas tardes compañeras y compañeros. Señor Secretario, quisiera solicitar al Pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 05 dictámenes que presenta la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, propongo que los aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes

A T E N T A M E N T E

LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

REGIDOR JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ
COORDINADOR

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ

REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

REGIDOR FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

Es cuánto señor Secretario.-----

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and some illegible text.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a signature that appears to be 'Felipe Velarde'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including one that appears to be 'Sandoval'.



--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada por el Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**, de aprobar primeramente en lo general los 05 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- M.D. **JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. **ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **05 (CINCO)** Dictámenes que presenta la Comisión de Rastros,

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and the phrase "para tenerlo pda".

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



ACTA No. 68

Mercados y Centrales de Abasto en relación a conceder renuncias y asignación por defunción, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los **05 (CINCO)** dictámenes que presenta la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Oficial Mayor proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and vertical text.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



ACTA No. 68

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Los 05 dictámenes presentados por la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.** -----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que los 05 dictámenes presentados por la Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto fueron aprobados por **UNANIMIDAD.** -----

--- En relación al **Sexto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN AL OTORGAMIENTO DEL PREMIO AL MÉRITO FEMENINO 2021 "PROFRA. AGUSTINA MONTERDE LAFARGA" A LA C. MARISOL LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA.** -----

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and the word 'Cura'.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including names like 'Felipe Velarde' and 'Sandoval'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Sexto** del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO**, Coordinadora de la Comisión de Acción Social y Cultural, proceda a leer este dictamen, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO** Gracias Secretario, buenas tardes Secretario, Síndico Procuradora, Oficial Mayor, compañeros Regidores. Dictamen que presenta la Comisión de Acción Social y Cultural del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, en relación al otorgamiento del Premio al Mérito Femenino 2021 "Profra. Agustina Monterde Lafarga" a la **C. MARISOL LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA**.

Señor Secretario, solicito poner a consideración del H. Cabildo, la dispensa de los antecedentes y considerandos para solo leer lo dictaminado, ya que mis compañeros tienen en su poder el dictamen.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO**, de dispensar los antecedentes y consideraciones para leer lo dictaminado, por lo que solicito al Oficial Mayor del Ayuntamiento proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este Pleno para saber el sentido de su voto:

- **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and vertical text.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



ACTA No. 68

- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO** Gracias señor Secretario.

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Que en reconocimiento a la labor de la **CIUDADANA MARISOL LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA**, quien se ha distinguido por apoyo incondicional a las labores sociales humanitarias en beneficio de grupos marginados y sociedad en general, altruismo, así como, en cuestiones académicas y de capacitación en beneficio de la comunidad de Mazatlán, Sinaloa, la **Comisión de Acción Social y Cultural** acuerda se le otorgue el **PREMIO AL MÉRITO FEMENINO 2021 "PROFRA. AGUSTINA MONTERDE LAFARGA"**.

SEGUNDO.- Se establece que la entrega de tal distinción del **PREMIO AL MÉRITO FEMENINO 2021 "PROFRA. AGUSTINA MONTERDE LAFARGA"**, se llevará a cabo mediante **Sesión Solemne de Cabildo**, a celebrarse en el mes de **Septiembre** del presente año.

Así lo resolvió la **Comisión de Acción Social y Cultural**, por lo que en consecuencia se solicita al **C. Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, **Presidente Municipal del Municipio de Mazatlán**,

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large signature and the phrase "ofan con un pub".

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a vertical signature that appears to read "Felipe Velarde J." and several other illegible signatures.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to read "Luis Guillermo Benítez Torres".



MAZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 68

Sinaloa, somete el presente dictamen a la consideración del H. Cabildo para su debida aprobación.

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 24 de agosto de 2021
LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL
DEL AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA

C. REGIDORA GUADALUPE AGUILAR SOTO
COORDINADORA

C. REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

C. REGIDORA SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

C. REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

C. REGIDOR JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

Es cuánto señor Secretario.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Vertical handwritten note on the bottom left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



MAZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 68

- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El punto sexto del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el sexto punto del orden del día se aprobó por **UNANIMIDAD.**

--- En relación al **Séptimo** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, CONVOCATORIA QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE RELATIVA A LA ENTREGA AL PREMIO AL MÉRITO DE LA JUVENTUD MAZATLÁN 2021.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Séptimo** del orden del día, solicito a la Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**, Coordinadora de la Comisión de Juventud y Deporte proceda a leer este dictamen, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** Buenas tardes a todos.

PROPUESTA DE CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán convoca a instituciones educativas, colegios de profesionistas y juventud a participar en la selección del reconocimiento ciudadano denominado:

"PREMIO AL MÉRITO DE LA JUVENTUD MAZATLÁN 2021"

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
MUNICIPIO DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACTA No. 68

Propósito:

Otorgar un justo merecido reconocimiento a las y los jóvenes Mazatlecos que hayan destacado en alguno de los distintos ámbitos como el académico-tecnológico, cívico-social, artístico, deportivo, discapacidad e integración.

Los ganadores del certamen recibirán un **diploma**, una **medalla** conmemorativa que en una de sus caras tendrá el logotipo de la presente administración y en la otra el escudo del Municipio de Mazatlán; así como **\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, como premio a su dedicación y aportación en algunos de los ámbitos mencionados con anterioridad.

Las propuestas que se presentan deberán sujetarse a las siguientes **BASES:**

Primera:

EL PREMIO AL MÉRITO DE LA JUVENTUD MAZATLÁN 2021 se otorgará como un estímulo a las y los jóvenes mazatlecos que, durante el periodo comprendido del **01 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021**, hayan llevado a cabo acciones de relevancia y que al parecer del jurado hayan contribuido de manera valiosa al desarrollo y evolución de las disciplinas o campos ya citados y que sean un ejemplo a seguir para muchos jóvenes ciudadanos de este municipio.

Segunda:

EL PREMIO AL MÉRITO DE LA JUVENTUD MAZATLÁN 2021 se dividirá en las siguientes cinco categorías: **Mérito Académico y Tecnológico, Mérito Cívico o Social, Mérito Artístico, Mérito Deportivo y Mérito Discapacidad e Integración.**

Tercera:

EL PREMIO AL MÉRITO DE LA JUVENTUD MAZATLÁN 2021 se concederá a las y los jóvenes que a la fecha de la entrega de dicho premio se encuentren en el rango de edad de 12 años cumplidos y que no exceda los 29 años de edad; deberán ser mazatlecos por nacimiento o con residencia efectiva de 6 (seis) años en el municipio antes de ser elegido para el premio.

Cuarta:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten note in blue ink at the bottom left corner]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



MAZATLÁN

CONCEJO MUNICIPAL DE GOBIERNO LOCAL

ACTA No. 68

La entrega del PREMIO AL MÉRITO DE LA JUVENTUD MAZATLÁN 2021 se efectuará en Sesión Solemne de Cabildo, en el mes de octubre del presente año.

Quinta:

La selección de las y los jóvenes que reciban el premio, deberá ser hecho de entre las propuestas que hayan presentado instituciones educativas, colegios de profesionistas e individuales o particulares.

Sexta:

Las propuestas deberán dirigirse al Instituto Municipal de la Juventud acompañados de los siguientes requisitos:

- 1.- Oficio de propuesta firmado por el representante del organismo, institución o particular proponente, señalando la o las categorías para las que se propone.
- 2.- Copia de acta de nacimiento del joven propuesto. Las y los jóvenes propuestos que no sean mazatlecos por nacimiento, deberán acreditar su residencia con constancia expedida por la autoridad municipal.
- 3.- Señalar domicilio, teléfono y correo electrónico, para recibir notificaciones tanto del joven propuesto como del proponente.
- 4.- Descripción del perfil meritorio, presentar documento descriptivo de las actividades más sobresalientes efectuadas por la persona propuesta, así como la documentación que los acredite y justifique. (Anexar evidencias).

Séptima:

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en medios de comunicación, se recibirán las propuestas y sus anexos en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud, hasta las 15:00 horas del viernes 24 de septiembre del año en curso.

Octava:

Posteriormente la regidora coordinadora de la Comisión de Juventud y Deporte, citará a los regidores de la Comisión de Educación, para que de manera conjunta ambas comisiones se erijan en jurado.

Novena:

Integrado el Jurado, se reunirá para conocer y valorar las propuestas recibidas para emitir el dictamen que proceda.

Décima:

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



MAZATLÁN
MUNICIPIO DE HOMENajes A LOS GUERREROS

ACTA No. 68

El dictamen se aprobará en sesión de comisiones unidas, a la que deberán de asistir más de la mitad de los integrantes de las comisiones en funciones de Jurado, cura resolución, será tomada por mayoría de votos.

Décima primera:

La resolución que se tome y que formará parte del dictamen, tendrá efectos definitivos y por tanto será inapelable.

Décima segunda:

La decisión que se adopte será notificada a los interesados y dada a conocer oportunamente a través de los medios de comunicación.

Décima tercera:

Los casos en que haya necesidad de interpretar los términos de las bases de la presente convocatoria, así como los aspectos no previstos en las mismas; serán resueltos por el Jurado.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SINALOA, A 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2021

LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

C. REGIDORA SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ
COORDINADORA

C. REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

C. REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

C. REGIDOR RICARDO MICHEL LUNA

C. REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

Es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la convocatoria establecida en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



ACTA No. 68

manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Oficial Mayor proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El punto séptimo del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Mayor** Doy fe de que el séptimo punto del orden del día se aprobó por **UNANIMIDAD.**-

--- En relación al **Octavo** punto del orden del día, que se refiere a **Asuntos Generales**, es cuánto señor Secretario.-

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Se le cede el uso de la voz a los que se anotaron, se le cede el uso de la voz a la Sindica Procuradora.-----

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten note on the bottom left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



--- En uso de la voz la **Síndico Procuradora** Muchas gracias compañeros. Por el derecho a petición del ciudadano y denuncias que hicieron aquí en la Sindicatura en Procuración, solicité que se me entregara una copia del convenio que se hizo, ese convenio lo están solicitando ciudadanos y aparte yo lo solicité también porque es necesario llevarlo a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, para autos relativos a un incidente de un cuaderno auxiliar número 91/2020, necesito llevarlo al Tribunal, solicité primero por teléfono al Secretario **FLORES SEGURA**, posteriormente solicité al Tesorero, quien me contestó que ese documento estaba en la Dirección de Asuntos Jurídicos para proceder a lo que concernía en cuanto a las firmas, entonces estoy en espera de ese documento, nada más para que quede constancia de la solicitud que se hizo y necesitamos ese documento, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Muchas gracias Doctora, ahorita se toma nota y se gira instrucción precisa a la Directora de Asuntos Jurídicos para que haga lo conducente respecto a su petición, desde el día de ayer se le dio la instrucción y ahorita le vuelvo a recordar, que quede asentado en el acta.-----

También solicitó el uso de la voz el Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ**, adelante tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Buenas tardes Secretario, Síndica y a todos los compañeros. Este posicionamiento va en mi calidad de integrante de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, así como Regidor Municipal, que es nuestra obligación y deber velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos del municipio.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large scribble and the word "Quir".

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.



MAZATLÁN
SIGUEN EN AVANZA LAS OBRAS

ACTA No. 68

Es del conocimiento público a través de diversos medios y redes sociales la información e inconformidad relacionada con los cruces o topes peatonales recientemente instalados, se dice que por particulares, sin la autorización de la autoridad encargada de ello, ubicados por la Avenida Camarón Sábalo en esta ciudad, a la altura del Hotel Inn At Mazatlán, cuyas dimensiones de dichos cruces han traído inconformidad con los vecinos de sus alrededores, así como también los transeúntes que obligadamente tienen que transitar por dicha Avenida.

De lo anterior, resulta oportuno puntualizar que la Ley de Movilidad Sustentable del Estado, misma que resulta aplicable en el presente caso, establece como finalidad de la misma, entre muchas cosas más, como sujetos activos de la movilidad a personas con discapacidad, los peatones, los ciclistas y demás medios de transporte. En la administración en la infraestructura para dichos objetos activos, debe preexistir una coordinación entre el Estado y el Municipio para la debida administración del Sistema de Vialidad y Servicios. En dicha legislación, determina la competencia y atribuciones en materia de vialidad, tránsito y transporte para la aplicación de la misma y previo a la realización o modificaciones de cualquier obra pública relacionada con las vialidades, debe existir una auditoría vial, la que consiste en un procedimiento sistemático en el que se comprueben las condiciones de seguridad y diseño universal de un proyecto de vialidad nuevo, existente o de cualquier proyecto que pueda afectar a la vía o a los usuarios con objeto de garantizar desde la primera fase del planteamiento, que se diseñe con los criterios óptimos para todos los usuarios, verificando que se mantengan dichos criterios durante la fase del proyecto, que es construcción y puesta en marcha de la misma, artículo 7, fracción IV de dicha Ley.

[Handwritten blue scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten blue signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten blue note on the bottom left margin]

[Handwritten blue signatures and scribbles at the bottom of the page]



ACTA No. 68

De lo anterior y, de acuerdo a los hechos, no existe la coordinación a la que hago referencia y si, el paso peatonal, que al parecer fue construido por particulares, sin lugar a dudas está consintiendo un acto indebido y al hacerlo nos situamos ante un consentimiento tácito y querámoslo o no, somos parte del problema por omisión, lo que no puede admitirse pasar desapercibido por esta autoridad municipal, me resulta pertinente mencionar que el municipio tiene sus facultades para aplicar la Ley de Movilidad Sustentable en términos del artículo 18 de la misma, así como el artículo 115 de nuestra Ley fundamental y, considero que aplicando dicha normatividad, se respeta el marco legal y prevalece el estado de derecho, de tal manera, que no se puede ser permisivo ante evidente irregularidad, en el sentido de que un particular realice actos propios reservados al ente público, como es el caso que nos ocupa, que de continuar de esa manera, somos, como lo he mencionado, responsables por omisión.

En consecuencia, solicito de este espacio, se atienda de inmediato por parte de esta autoridad la irregularidad a la que me refiero y se resuelva de manera satisfactoria en beneficio del turismo y nuestra comunidad en general, es cuánto.-----

--- Conforme al **Punto Décimo Segundo** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 68, siendo las 15:12 Horas.-----



MAZATLÁN
SIGLO DE ORO EN LAS OJAS

ACTA No. 68

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

EL C. OFICIAL MAYOR

LIC. JAVIER LIRA GONZÁLEZ

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

TERCER REGIDOR SUPLENTE
C. RODOLFO CARDONA PÉREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA



ACTA No. 68



SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ



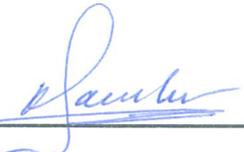
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN



NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. RICARDO MICHEL LUNA



DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ



DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL



DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO







